

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a., 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON MARIANO PARADINAS LÓPEZ

QUE FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 18 DE ENERO DE 1908

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hija, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos.

Suplican á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Avila 11 de Enero de 1907.

Mañana sábado, y en sufragio de su alma, se aplicarán Misas á las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en la Iglesia de San Pedro, y á las ocho, nueve y nueve y media en la de Santo Tomás.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

SUTILEZAS

Los rotativos del *trust* se han propuesto realizar la prosperidad de España. La ven desorganizada, convertida en grillera, harapienta y miserable. Y, como no tienen estómago para soportar las ascadas que les produce el deplorable espectáculo que ofrece su madre patria, á fuer de hijos que no han renunciado aun á los instintos de piedad, tratan de acreditar el cumplimiento de sus ineludibles deberes. No falta quien aplaude tan sagradas iniciativas; porque en este pícaro mundo, cuando unos tratan de beber, otros se disponen á soplar; es decir, la envidia malogra muy hermosos pensamientos.

Su plan abarca tres extremos, su programa se basa en tres puntos que, si no son muy poéticos, resultan bastante filosóficos: Aprobación é inmediata implantación de las leyes de Asociaciones, de supresión de los consumos y del servicio militar obligatorio. Hágase de los tres proyectos otras tantas líneas, únense por sus vértices y resultará inevitablemente el presunto *triángulo*. El mandil ha de mandarse á la lavandera; por ahora sirven sutilezas que, si bien muy burdas en sí, á las masas les parecen de pita.

¿De qué trata la prensa antirreligiosa? Sencillamente. En sus propósitos jamás ha penetrado un solo deseo de mirar por el bien público. Grita y blasona de filantropía, por la cuenta que le tiene; se declara tutora

de las clases desheredadas para crearse una clientela que le permita vivir y crecer holgadamente; escribe artículos vacíos de realidad marcados con títulos sensacionales para vender papel y tinta á un precio que le asegure pingües ingresos en sus cajas. ¿Qué se persigue ahora con esta rabiosa campaña en pro de los tres proyectos de ley? Halagar al pueblo ignorante, deslumbrarle y convertirle en ciego instrumento de siniestras intenciones. Hay señales temibles.

Las órdenes monásticas tienen el privilegio de absorber todo el odio de la impiedad; tienen derecho al mortal aborrecimiento que nunca les han negado todos los sectarios; y como la historia no se interrumpe, esta página no tiene lunares. Las asociaciones religiosas son las flores más hermosas del grande árbol de la Iglesia católica, cuya misión en último término, se trata de abolir, dígame lo que se quiera en contra de esta decisiva conclusión. Luego, para perder el fruto, hay que dar al traste con las flores. La lógica no tiene entrañas.

Pero las asociaciones religiosas son queridas y admiradas de los españoles, amantes de sus glorias tradicionales; son objeto de la veneración nacional, se miran con cariño y respeto por la opinión sensata. ¿Cómo se va, pues, á dar carácter de popularidad favorable á la aprobación del proyecto? Muy fácilmente.

El proyecto de supresión del impuesto de consumos tiene á su favor el fallo del pueblo que aborrece tan odiosa contribución; el proyecto del servicio militar obligatorio, si no tiene tan universal acogida, no deja de contar con muchas y valiosas simpatías; englobando los tres proyectos en un solo programa, cree la prensa antirreligiosa haber conseguido su finalidad. Mas se engaña. Sus sutilezas han pasado á ser vulgares ridiculeces. El pueblo será discreto.

Los aplausos de la opinión ya no

obedecen á las indicaciones de los rotativos liberales; tendrán dóciles mesnadas, mas el sentido común sabrá distinguir los tres proyectos que se parecen tanto como un huevo, una castaña y un tomate.

Leugim.

BALAS Y BALINES

Honramos nuestras columnas

ayer poniendo el retrato, de un distinguido señor muchas veces millonario, el cual en sus mocedades no tenía ni un ochavo. Y digo yo: ¿Puede ser por los caminos trillados, del trabajo y del ahorro hacerse con tantos cuartos? Y me contesto que no, (por experiencia, está claro) ¿Luego, cómo se consiguen estas fortunas? ¿Robando? Pues entonces, en lugar de títulos encomiásticos, el que logra posición debe de estar encerrado algunas veces por loco y muchas otras por... malo.

Francisco Delgado.

EL PRIMER CONGRESO AFRICANISTA

He aquí las ponencias nombradas y los temas que serán objeto de discusión en la sesión que hoy celebrará el Congreso Africanista reunido actualmente en Madrid:

Para la Sección de Emigración fué nombrado ponente el Sr. Carrascosa y secretario el Sr. Alvarez Goicoechea.

El tema es el siguiente: «Qué medios deben ponerse en práctica para encauzar la emigración española en Marruecos.»

Para la Sección de Comercio fué nombrado ponente el Sr. Maltrana y secretario el Sr. Lafitte.

El tema es el siguiente: «Leyes y procedimientos que faciliten el desarrollo del comercio nacional entre la Península, Norte de Africa y Marruecos.»

El Sr. Escalas fué nombrado ponente para la Sección de Navegación, y secretario el Sr. Bomis.

El tema es éste: «Qué leyes ó disposiciones son necesarias para que la navegación española en Africa adquiriera el mayor desarrollo.»

En la Sección de Banco y Moneda quedó nombrado ponente el Sr. Maltrana y secretario el Sr. Nido (D. Manuel).

El tema es el siguiente: «Qué medidas son indispensables para sostener nuestra moneda en Marruecos.»

Para la Sección de Industria fué nombrado ponente el Sr. Brunet, presidente que es del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, y secretario el Sr. Ruiz Casatmijana.

El tema dice así: «Qué leyes y medios son necesarios para que la industria nacional pueda competir con la extranjera en nuestras costas del Norte de Africa y en Marruecos.»

La Sección de Consulados nombró ponente al señor Marqués de Olivar, y secretario al Sr. Casado. Tema: «Qué organización deben tener nuestros Consulados en Marruecos.»

Para la Sección de Idiomas es ponente el Sr. Gresa y secretario el señor Ovilo (D. Enrique). Tema: «Cuáles son los medios más adecuados para la propagación del idioma nacional en Marruecos.»

Para la Sección de Posesiones españolas del Africa Occidental fué

nombrado presidente el Sr. García Ortega y secretario el Sr. Moreno (D. Narciso). Tema: «Qué leyes y disposiciones son necesarias para el desarrollo de nuestros intereses económicos y de nuestra vida política y social en nuestras posesiones españolas del Africa Occidental.»

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-10.

Esperando á Moret.—Crisis en puerta

Como el actual presidente del Consejo de Ministros ha insistido en lo que tiene ya manifestado, esto es, plantear la crisis en el momento en que le falte el apoyo de los prohombres del partido liberal, dícese que en cuanto llegue el Sr. Moret, que es hoy esperado en esta Corte, conferenciará con él.

Supónese que Vega de Armijo no logrará convencerle, y en tal supuesto muy verosímil, es inevitable la crisis.

¿Qué sucederá?

Dado el caso de que el jefe del Gobierno plantee la crisis, se presentará ésta con caracteres que harán difícil su solución.

Asegúrase que el Sr. Maura insiste en lo que viene manifestando á sus amigos; es á saber: que no aceptará el poder en tanto no se discutan los proyectos de Asociaciones y Consumos, á fin de arrancar á sus adversarios esas armas de mala ley; acentúanse las impresiones favorables á un ministerio Montero Ríos; sigue creyéndose que gobernará con las Cortes cerradas, y por lo tanto, de todo esto resulta que solo triunfarán los liberales, que á todo trance quieren continuar en el poder.

Comentarios

Aumentó ayer la expectación política y continuaron los comentarios de días anteriores, viniendo á agravar la situación del Gobierno las acres censuras del Sr. Azcárate contra el señor Navarrotreverter por la falta de seriedad que resulta en cuanto se relaciona con el denominado proyecto de supresión del impuesto de Consumos, que no es tal, puesto que para compensar la baja que producirá en los ingresos, si llega á plantearse, se aumenta la contribución por cédulas personales.

400 cesantías

Pasan de 400 las cesantías decretadas en el ministerio de Fomento desde que se aprobaron los presupuestos; y lo peor del caso es que ha sido sustituido por personal improvisado aquel que venía prestando el servicio desde hace años y en pro del cual intentó el Sr. García Prieto la unificación de escalas.

Contra el anarquismo

En el Consejo de Ministros ayer celebrado, se trató de la cuestión relacionada con los frecuentes atentados anarquistas que, principalmente, en Barcelona, se vienen cometiendo.

El Gobierno ha comprendido la necesidad de establecer reformas en las leyes con objeto de evitar, en lo posible, dentro de las ideas liberales, la propaganda de teorías destructoras.

Total: que Romanones, estudiando lo que en el extranjero se ha legislado, presentará inmediatamente un proyecto de ley que será... nada entre dos platos.

¡Y vengan bombas!

En Barcelona.—Soriano apaleado

Dicen de Barcelona que ayer llegó

á aquella capital el diputado republicano Rodrigo Soriano.

Al pasar éste por la calle del Conde del Asalto, el director del periódico *El Descamisado* le acometió, dándole tres garrotazos.

Soriano resultó con varias lesiones aunque de poca importancia.

El agresor, Juan Moreno, ha sido detenido.

La huelga en Valencia

Continúa sin solucionarse la huelga de abastecedores de Valencia.

El gremio de horneros, en vista de que la arrendataria de Consumos no eximirá del pago del impuesto á la leña, según había ofrecido, también se declarará en huelga, dejándose de fabricar el pan.

Descarrilamientos

Según noticias oficiales, ayer descarriló entre Yeles y Esquivias un tren de mercancías, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias personales.

También en la aguja de entrada de la estación del Mediodía, á causa del descarrilamiento de un vagón, quedó interrumpida la vía, ocasionando este un retraso de varias horas en la salida de Madrid de los trenes mixtos de Andalucía y Zaragoza.

La Corte al Pardo

Han sido terminadas las obras que venían realizando en el palacio real del Pardo.

El día 23 se trasladarán á él los Reyes y allí permanecerán más de dos meses: hasta que la reina haya salido de su cuidado.

Salvajada

Comunican desde Elche que entre Callosa y Albatera ha sido tiroteado el tren procedente de Murcia.

Una bala quedó incrustada en un coche de viajeros, no ocurriendo ninguna desgracia.

CRONICA CIENTIFICA

Lo que tenemos que beber.—Inconvenientes del exceso y del defecto.—El justo medio.

Nuestro cuerpo es una especie de acuario en el que flota un mundo de células. En dos terceras partes, por lo menos, no somos más que agua y un hombre de 75 kilos de peso representa una masa acuosa de 52 litros, no dejando más que un residuo seco de 25 kilogramos.

De este agua, que constituye el medio de que se cumplan las combinaciones químicas de los cambios interiores, hacemos cada día un gran consumo. Nosotros la perdemos continuamente por la piel y por los pulmones, por el intestino y por los riñones, más de litro y medio por la vía renal é intestinal y casi un litro por la respiración y la evaporación cutánea.

Luego este agua es tan necesaria al funcionamiento de la máquina humana como los albuminóideos y los hidrocarburos. Nos hace, pues falta reemplazarla á medida que se va y por eso no podemos olvidar que cuando la proporción de agua que tenemos descendiendo por debajo de un minimum experimentamos una sensación particular; la sed. Esta es la señal que nos advierte que el nivel del agua baja en la caldera.

Para mantener el equilibrio los fisiólogos calculan que debemos introducir de dos y medio á tres litros de agua, próximamente, en el organismo por cada 24 horas. Gran parte de este agua, casi la mitad, se introduce subrepticamente, por decirlo así, con

los alimentos, porque todos ellos, las carnes, el pan, las legumbres, etcétera, contienen una gran proporción de agua. Queda, pues, litro y cuarto ó litro y medio por beber, propiamente hablando, para completar la ración de agua del acuario y apagar la «sed fisiológica».

¿Se puede sin inconveniente traspasar esta dosis? ¿Es mejor exceder á la sed? Hubo un tiempo, no lejano, en que la dilatación del estómago era la fuente de todos los males y todo el mundo tenía el estómago dilatado, hasta los niños en lactancia. ¿Y por qué? Evidentemente porque se bebía demasiado. El remedio, por tanto, es taba indicado; no beber. La «restricción de los líquidos», vino á ser una regla de dieta. Y no solamente se restringieron las bebidas, sino también se prohibió todo alimento líquido como café con leche, chocolate y sopa. Este fué el triunfo del régimen seco.

Aquellos tiempos han pasado. La apendicitis ha reemplazado á la dilatación del estómago, hasta el punto de que Mac Burney es de opinión de que la favorecen ciertos alimentos que le atentan por el agua que contienen. Al mismo tiempo los fisiólogos afirman que el agua no puede dilatar el estómago, por que no hace más que pasar por él. Sea ó no errónea esta afirmación, lo cierto es que al menos en el hombre sano, es preciso contar con la vigilancia del píloro para desembarazar al estómago de un exceso de líquido. Y lo que no es tampoco discutible son los peligros del régimen seco. Privando á nuestros órganos de su elemento fundamental se estropea su constitución química y se compromete su funcionamiento. El lavado del organismo no se hace; las toxinas no se disuelven; los materiales sucios se adhieren á los tejidos y el ácido úrico se acumula en los riñones. La gota, el mal de piedra y el cólico nefrítico nos amenazan. En conclusión: no se debe dejar de beber.

¿Se deduce de aquí que nunca se bebe demasiado? Los partidarios de «beber mucho» afirman que no hay inconveniente en traspasar la dosis de líquidos necesarios, en tanto que la eliminación sea proporcional á la absorción, midiéndose la velocidad é intensidad de esta eliminación por la cantidad de orina espelida. En su apoyo citan el ejemplo de los bebedores alemanes, que absorben cada día un mínimo de tres litros, llegando hasta cinco y seis litros de cerveza, sin que por ello experimenten ningún mal. Sin embargo, los médicos de Munich han señalado precisamente en sus compatriotas una afección cardíaca que denominan con el nombre característico de «corazón de cerveza». Para eliminar la masa de los líquidos absorbidos se obliga al corazón á un trabajo anormal, y por sufrir este trabajo se hipertrofia.

¿Si tenemos el mal de piedra, de una parte, y la hipertrofia y la dilatación del corazón, por otra, cómo proceder? Muy sencillo: la Fisiología no reclama más que seis vasos de agua por día; no bebamos más que eso. Distribuirlos prudentemente: un vaso por la mañana al levantarse, otro al acostarse, y dos á cada comida. Así no tendremos sed jamás, ni aun en los días más caniculares.

Dr. Oz.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Españoles condecorados

Lisboa-10.

Los señores ministro de Estado de España, Heredia, Arellano, Aparici Ping y Zea, han sido condecorados por el Gobierno de esta Nación.

El Etna en erupción

Roma-10.

Se halla en plena erupción el Etna después de muchos años de calma.

Los habitantes de las cercanías huyen aterrados ante la lluvia de piedras y cenizas abrasadoras que amenazan destruir la campiña.

La cuestión marroquí

Tánger-10.

Con dirección á Arcila ha salido una columna compuesta de 400 imperiales con artillería, para atacar á los partidarios del Raisuli que merodean por aquellos caminos.

Mañana saldrá otra columna mandada por el Gobernador de esta ciudad, para atacar la kábiila de Wad-Rás, que se cree oculta al Raisuli.

Reina fallecida

Gmünden-10

Ha fallecido á las tres y media, la reina del antiguo reino de Manno-ver, hoy provincia prusiana.

Otro asesinato en Rusia

San Petersburgo-10.

El procurador general de los Tribunales militares de Rusia H. Paulow ha sido muerto esta mañana por un individuo disfrazado de soldado, que le hizo varios disparos de revólver.

El agresor, junto con otros cinco compañeros que cooperaron en la agresión, huyó después de haber sostenido una lucha con la Policía, que acudió al ruido de los disparos.

De la colisión entre los asesinos de M. Paulow y la Policía resultaron heridos un agente y un joven que casualmente se encontraba en el lugar del suceso.

Muerte del Shah de Persia

Londres-10.

El *Daily Mail* ha sido el primero que publicó un telegrama procedente de Teheran anunciando que en la noche última había fallecido el Shah de Persia Muzaffer-Ed-Din.

La agonía del soberano fué presenciada por el heredero del Trono y por todos los ministros.

Los representantes extranjeros tuvieron noticia del fallecimiento bastantes horas después de ocurrido.

Añaden los despachos telegráficos que la ciudad de Teheran presenta un aspecto tristísimo.

UN ARTÍCULO DE FLAMMARION

Se titula *Désolations á propos de Mars* y se ha publicado en *Le Figaro* del día 1.º del pasado mes.

El autor habla en nombre del progreso científico, y teme y se lamenta al considerar los entorpecimientos que se oponen á las investigaciones de un sabio, de un astrónomo eminente, perseguido por el odio de los sectarios gobernantes franceses.

Es un sacerdote, consagrado como tantos otros á una ciencia determinada y que ha sobresalido y sobresale entre muchos hombres de talento; es abate Moroux, fundador y director del observatorio de Bourges, donde se han hecho estudios y observaciones importantísimas en los últimos años acerca del planeta Marte.

El observatorio de Bourges se considera como uno de los mejores de Francia, gracias á la actividad y á la inteligencia de su director.

Tal es el parecer de Flammarion, bien enterado del movimiento científico universal, ocupado y preocupado constantemente en los estudios astronómicos y afilido ahora porque ve malogrados, por el odio sectario, los esfuerzos de la ciencia por el delito de ser un cura que la posee y la ofrece á su nación y al mundo desinteresadamente.

Los dibujos de Marte obtenidos en el observatorio de Bourges son numerosos y muy notables y muy importantes para el resultado de las investigaciones marcianas que se están haciendo en los mejores observatorios del mundo, algunos de los cuales, como el dirigido por el americano Lowell, ha sido instalado exclusivamente para esta clase de estudios.

Pues bien: el sabio abate Moreux, que dirige su observatorio en el Seminario de Bourges, donde era profesor de Matemáticas y Astronomía tiene que enfundar sus complicados aparatos y tiene que cargar con ellos, si no se los arrebatan también, y buscar sitio donde poder vivir, si es que le dejan los sectarios autores de la ley de separación, los iracundos perseguidores de la Iglesia católica. Flammarion nos cuenta estas cosas en

su artículo y como doliéndose, en un interesante diálogo con el abate, de la persecución de que éste es objeto y lamentándose de la desaparición del observatorio de Bourges, ahora, precisamente, cuando se contaba con él para las próximas observaciones del planeta Marte, en las que importa mucho «que todos los telescopios se pongan de acuerdo», ha pensado en que acudiera la iniciativa particular á remediar los daños causados á la ciencia por la brutalidad del Gobierno francés, y le ha dicho al sabio sacerdote:

«Querido amigo: yo verdaderamente no sé mucho de las cosas de la tierra, pero estoy seguro de que en el mundo, en el verdadero mundo, no han de faltar almas generosas, amigas de la ciencia, que no permitirán que desaparezca el observatorio de Bourges, famoso ya por los brillantes trabajos de usted. Tengamos confianza.»

Y termina su artículo Flammarion:

«El culto puro y desinteresado, de la ciencia es cosa bien rara en nuestro planeta. El abate Moreux tenía de sueldo como profesor de Matemáticas y de Astronomía en el Seminario de Bourges la cantidad de «seiscientos francos al año».

La ciencia le debe ya dos obras notabilísimas, especialmente su libro «El problema solar», en el cual se muestra digno sucesor del P. Secchi. Es un trabajador infatigable que tiene la pasión de la Astronomía y á quien no desanimarán los obstáculos insuperables de toda vida laboriosa».

Considere el anticlericalismo cerril, que no puede ver á los curas por obscurantistas é ignorantes, que todo esto lo dice un hombre famoso que no es clerical, porque no es católico.

OFICIAL

Gaceta del día 9

Guerra.—Ley concediendo retiro vitalicio á los jefes y oficiales clasificados en el segundo grupo de la ley de 11 de Abril de 1900.

Real decreto dejando sin efecto el de 17 de Noviembre último relativo al pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército y á la situación de retirado, respectivamente, de los generales, jefes y oficiales que carezcan de la aptitud física necesaria para el servicio activo.

Gobernación.—Ley disponiendo que en el plazo de un mes se formen las tarifas de honorarios exigibles por los servicios sanitarios del interior.

Otra reformando el artículo 9.º de la de 13 de Marzo de 1900 en lo relativo al trabajo de la mujer.

Estado.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Huelva á D. Antonio Torres Illescas.

Contra el proyecto de Ley de Asociaciones

Palabras de Menéndez y Pelayo.

El meeting católico celebrado recientemente en Santander no pudo ser presidido por el insigne catedrático Sr. Menéndez y Pelayo, debido á su delicado estado de salud; pero envió una hermosa carta de adhesión, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Como católico, no puedo menos de adherirme á este movimiento de protesta contra un conato legislativo que me parece una violación de los sagrados derechos de la Iglesia, con agravio á la libertad espiritual, anterior y superior á todas las libertades políticas, y un triste retroceso por el camino de la intolerancia y del fanatismo sectario.

Como senador del Reino que soy, aunque mi falta de condiciones oratorias me impida tomar parte en los debates parlamentarios, cumpliré un grato deber de conciencia votando contra dicho proyecto de ley en la alta Cámara, si antes no sucumbe en la discusión del Congreso, como parece probable.»

La manifestación de Bilbao.

La católica Vizcaya se dispone á dar un sublime testimonio de su acendrado amor á la religión, con la magna y grandiosa manifestación que celebrará el próximo domingo, como

protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Reina en Bilbao un entusiasmo indescriptible, siendo inmenso, incalculable ya, el número de los adheridos al acto que ha de realizarse, pues figuran en pleno los Ayuntamientos y vecindarios de la mayoría de los pueblos de Vizcaya.

En nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, llegado ayer á nuestra redacción, encontramos los siguientes apartados que intercala entre la copiosa información que dedica á este particular.

«¿Qué vamos á proclamar en la grandiosa manifestación del domingo? Simple y llanamente que no admitimos, que no queremos, que no toleraremos leyes infijas, opresoras, dictadas por el odio á la Religión y llevadas á las Cámaras para servir de bandera á partidos que, no teniendo virtud propia para triunfar, buscan el éxito en el halago de pasiones bajas que, con la inconsciencia por eterna norma, sirven de pedestal á ambiciones personales y al entronamiento de ideas que son la ruina de los pueblos que las aceptan sumisos.»

«El Primado de las Españas ha condenado la ley de Asociaciones por INJUSTA, por INICUA, por ANTICATOLICA. Nos ha dicho que ES PRECISO ENTERRARLA. Enterrémosla, católicos, con todos los honores. Y después de devolverla al estercolero masónico de donde salió, apelmecemos la tierra con nuestros pies. Es preciso que no quede de ella ni el recuerdo. Es necesario sanear el ambiente. Manifestemos nuestra voluntad unidos como hermanos. Recorramos las calles testimoniando nuestra fe, dando vida á nuestro derecho.»

Todo ello revela la fe y entusiasmo con que se organiza esta manifestación que será grandiosa y contra la cual nada podrán los elementos sectarios, interesados en estorbarla, excitadísimo por el encono que en ellos produce la insana ira de contemplar tan soberbio espectáculo levantado frente á frente de sus estúpidas y ridículas alharacas en pro del odioso proyecto de ley.

BIEN PENSADO

Dice *El Universo*:

«Un amigo nuestro, muy conocedor de los sucesos contemporáneos encuentra la causa del despertamiento resuelto y valiente de los católicos, que tanto ha llamado la atención estos días, en los ataques de parte de la prensa diaria á la religión y además en el abandono en que ha dejado el Gobierno liberal á una clase é intereses tan sagrados.»

Parece que hay el pensamiento en el Episcopado de tomar la propia defensa, empleando medios licitos; y con este fin se negarán las indulgencias que se acostumbra á dar para las esquelas que se publiquen en periódicos anticlericales, porque causa escándalo á los fieles ver anunciadas cosas tan sagradas en prensa en que escriben periodistas ateos, que además se distinguen por las groseras burlas de los Misterios y manifestaciones de la Religión católica.»

Verdaderamente resulta una farsa que los católicos manden las esquelas de referencia á periódicos impíos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Ignacio Sastre y otros, por hurto. Abogados, Sres. Bragado é Iparraguirre.

Liendo. Calandria

DESHACIENDO CALUMNIAS

Según vemos por la prensa de Bilbao, la noticia propalada por el periódico de San Sebastián, *La Voz de Guipúzcoa*, recogida después por algunos diarios madrileños, como *El País*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *He-*

raldo y otros, y reproducida por los de provincias, acerca de la fuga con algunos fondos del director del semanario católico *El Pan de los Pobres*, es completamente falsa y calumniosa.

Saliendo por el honor ultrajado del digno y honradísimo director de *El Pan de los Pobres*, D. Alfredo Ortiz de Villacián, han remitido expresivas cartas á *La Voz de Guipúzcoa*, causante de la calumnia, los señores D. Daniel Buerba, Presidente del Consejo de Administración de las minas de Irún y Lasaca y ferrocarril del Bidasoa, y D. Antonio Molina y Corriarain, explicando las causas de la ausencia del Sr. Ortiz, quien se encuentra en Valencia para asuntos suyos particulares, gozando de la tranquilidad, de conciencia de todo hombre honrado.

Esperemos sentados á que los periódicos aludidos rectifiquen esa calumnia, á no ser que la caridad del Sr. Ortiz llegue al grado sublime de no exigir á sus detractores la responsabilidad legal á que tiene derecho

NOTICIAS

Parece ser que las gestiones policíacas en averiguación de quién ó quiénes hayan podido ser los autores del robo cometido en la tienda de ultramarinos de D. Lope Santo Domingo, por lo menos en cuanto al paradero de los artículos, se han estendido hasta la ciudad de Arévalo; pero sin resultado, que nosotros sepamos.

Con arreglo á lo dispuesto en la regla segunda del art. 6.º de la nueva Ley de Pósitos de 23 de Enero de 1905, los deudores á los mismos, cuyas deudas tengan más de diez años de fecha, tendrán el plazo de un año, que está próximo á espirar, á partir de la promulgación de aquella, para hacerlas efectivas, abonando solo el capital y réditos ó creces, correspondientes á cinco anualidades.

El director en la provincia de Avila de la importante Compañía anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida, *La Urbana*, ha tenido la atención de remitirnos dos artísticos almanques de pared anunciadores de mencionada sociedad.

Agradecemos al Sr. Cruces tan fina atención.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

En nuestro número de mañana publicaremos íntegro el fallo dado por la Audiencia de Sevilla, en un pleito promovido por un joven catalán para que se le abonaran los perjuicios que le habia ocasionado una joven sevillana que, después de darle palabra de casamiento se llamó «andana».

Adelantaremos que la Audiencia ha dado también *calabazas* al bueno del catalán; pero como caso curioso, según ya decimos, insertaremos la sentencia.

Muy en breve se anunciarán oposiciones á médicos de la Beneficencia municipal de Madrid.

Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, nuestro distinguido amigo, D. Juan Carlos Barutell.

Reciba nuestra enhorabuena.

Un albañil que arreglaba unas paredes en una casa de una aldea cercana á El Ferrol, al derribar una pared maestra de la cocina, se encontró enterrado un saco de badana lleno de onzas y otras monedas de oro antiguas, por valor de tres mil duros.

El albañil se apresuró á dar cuenta del hallazgo al dueño de la casa, quien no le dió la menor gratificación.

Un abogado aconsejó á éste que llevara á aquél á los Tribunales, y en vista de ello el dueño de la casa ha ofrecido 50 duros al albañil, quien los ha rechazado.

Ante el señor Alcalde de Flores de Avila han sido denunciados los vecinos del mismo, Agapito San Martín y Julián Jiménez, por roturar una porción de terreno á la orilla del río Trancón, en aquel término.

El escribiente de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Matias Luengo, que presta sus servicios en la zona de esta capital, ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Los maestros que lo deseen pueden hacer saber á los Alcaldes que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 del real decreto de 4 de Octubre último, en los meses en que las clases nocturnas funcionen durará dos horas solamente la clase de la tarde en las escuelas diurnas.

La Alcaldía de Córdoba anuncia la vacante de arquitecto municipal de aquella capital, con el haber anual de 4.000 pesetas y la asignación de 500 para gastos de material, señalando el plazo de treinta días para solicitar dicho cargo.

En el local de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca darán principio el día 28 del actual los ejercicios de oposiciones, para la provisión de varias escuelas de niñas, vacantes en el distrito.

Asegúranos algunos señores Médicos que abundan en nuestra población los casos de desarreglos gástricos, muchos de carácter grave, achacándose la causa de la mayor parte de ellos á las malas condiciones de potabilidad de las aguas que, indudablemente, como consecuencia del mal estado de las cañerías de conducción, se han inficionado con las filtraciones inevitables determinadas por las últimas nevadas.

Llamamos sobre este particular la atención de la Alcaldía, por ser de tan gran interés para la salubridad pública.

Han sido detenidos en Navarredonda los vecinos del mismo Manuel y Julio Sánchez González, presuntos autores de un incendio ocurrido en dicho pueblo, del que resultaron destruidos dos pajares y muertas tres reses vacunas, todo de la propiedad de Félix González, el cual se halla en presidio cumpliendo condena por homicidio.

Se cree que el motivo del incendio se debe á que en 1904 el Félix, en unión de dos hijos suyos mataron á un hermano de los detenidos y que éstos en venganza han prendido fuego á las fincas de aquél.

Demostrado por la experiencia.
El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

El 14 del mes corriente ocurrirá un eclipse solar; pero solo será visible desde tierras casi inaccesibles del Asia central.

El único paraje donde podrán hacerse algunas observaciones es el lugar donde la zona de sombras cruza el ferrocarril ruso de Tashkend á Samarcanda.

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de **Bálsamo anti-reumático de Orive**, que vale 2 ps. frasco.

Se ha celebrado en el Guijo de Granadilla (Cáceres), la ceremonia de descubrir una lápida conmemorativa en la casa en que vivió el insigne y malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Asistieron al acto su hermano don Baldomero Gabriel y Galán, el director del Instituto de Cáceres, Sr. Castillo; el escritor extremeño, Sr. Os-

ma; el médico, Sr. Cabrera; el abogado, Sr. Castro, y otras personas.

La concurrencia fué numerosa, y el acto resultó majestuoso é imponente.

Después de oírse una Misa por Galán, todos los asistentes marcharon al cementerio para visitar la tumba del poeta.

A la una de la tarde, llenando la plaza 6.000 personas, se descubrió la lápida en medio de un imponente silencio.

Descubrió la lápida el alcalde, que tenía cogidos de las manos á dos niños de seis y ocho años, hijos del poeta.

Los circustantes presenciaron el acto con el sombrero quitado, oyéndose llorar á muchas mujeres.

De la ceremonia levantó acta un notario, firmándola 3.000 personas.

No se pronunciaron discursos, para dar mayor majestad al acto.

Una vez celebrado éste, visitó á la viuda del poeta una Comisión de Cáceres.

ULTIMA HORA

Madrid 10.

Consejo

Esta mañana se reunieron los ministros bajo la presidencia de S. M.

En su discurso, el presidente, señor marqués de Vega de Armijo, dedicó especial atención al fallecimiento del Sha de Persia y de la reina María de Hannover.

El Rey preguntó al general Weyler qué motivo había para que habiéndose acordado al mismo tiempo el aumento de sueldo de los jefes y oficiales del ejército y los jueces, éstos comenzaban á disfrutarlo en 1.º de Enero, y aquellos tenían que esperar has 1.º de Marzo.

El general Weyler dijo que el acuerdo había sido tomado con objeto de que no hubiera déficit en ese departamento.

El ministro de Estado sometió á la firma del Rey el nombramiento de cuatro delegados para el Congreso de Arbitrajes de La Haya.

Así mismo, se acordó convocar á elecciones parciales de senadores para Huelva y el arzobispado de Granada.

Firma de Su Majestad

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Marina.—Real decreto concediendo al general de brigada de la escala de reserva, secretario particular de S. M. el Rey, D. Patricio Aguirre de Tejada, Conde de Andino, la gran cruz del Mérito naval blanca.

Guerra.—Ascendiendo á general de brigada á D. Víctor Sánchez Mesa.

—Destinando al regimiento de Húsares de Pavía, al coronel D. Antonio Lafuente Castillo.

—Idem id. al de Lanceros del Rey, al coronel Don Ricardo Moltó Izquierdo.

El «Numancia»

Ha fundeado en Mahón, después de haber reparado las pequeñas averías sufridas en sus máquinas en el puerto de Cagliari, el acorazado guardacostas «Numancia», á bordo del que realizan su viaje de instrucción los guardias marinas.

En Hacienda

A la una de la tarde, y acompañado de su ayudante Sr. Milán del Bosch, visitó el Rey la exposición de aparatos topográficos, instalada en un patio del Ministerio.

Fuó recibido por el alto personal, haciendo los honores la guardia de la Tesorería.

El Rey manejó con verdadera pericia varios aparatos, saliendo muy satisfecho de la visita.

De Gobernación

El conde de Romanones ha dicho que tiene tomadas todas las medidas para la reorganización de la policía de Barcelona, que en breve será un hecho.

La llegada de Moret

Conforme habíamos anticipado esta

tarde á las dos y cuarenta y cinco llegó á Madrid el Sr. Moret, acompañado de su distinguida esposa.

En la estación esperaban los amigos más íntimos del expresidente del Consejo y las personas de su familia.

Las consultas

Esta mañana decía el conde de Romanones, que el Gobierno no se ocuparía de la situación política hasta la víspera de la fecha de apertura de Cortes, en que se celebraría un Consejo de Ministros dedicado á este objeto.

El jefe del Gobierno, por su parte, ha manifestado hoy también que hasta mañana no comenzaría las visitas de consulta con los prohombres del partido liberal.

Es casi seguro, por tanto, que mañana hablará con el Sr. Moret, aprovechando la ocasión de ir á visitarlo para darle la bienvenida por su regreso.

En el Congreso se hacían hoy infinidad de suposiciones, dando como un hecho descartado que al actual Gobierno le restan pocos días de vida ministerial.

Por considerarlas todas inspiradas en la pasión ó conveniencia, de los que tales suposiciones hacían, nos abstenemos de recogerlas.

SECCION MERCANTIL

Avila.—10 de Enero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
Centeno, de 25 á 26.
Cebada de 24 á 25.
Algarrobas de 29 á 30.
Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª á 14.
Idem de 3.ª á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.ª á 16 id.
Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 12.—Sábado.

La Dominica infraoctava de la Epifanía. Como el día de la semana en que caen los Reyes varia cada año, necesariamente ha de haber un domingo durante su octava, y si como en este año ocurre el domingo fuera el mismo día octavo se anticipa su celebración, por que la octava de Reyes también tiene su particularidad que veremos mañana. En esta dominica recuerda la Iglesia el bautismo de Cristo por San Juan, y el primer milagro obrado en las bodas de Caná, á instancias de la Virgen Santísima. Ambos misteriosos sucesos merecen la atención, consideración y amor de los fieles, y por esto no se omite su recuerdo, aunque no pueda hacerse en domingo.

Son además Santos Arcadio Mr., Zotino y compañeros Mrs., Victoriano abad, Juan O. y Tarciana Mr.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve.

En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar, en la capilla de San Segundo de la Catedral.

El Oficio divino y Misa son de la dominica, con conmemoración de la Octava, rito semidoble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Lecciones de Metalurgia.

Con el título que antecede, y escrito por D. Mario Ruiz-Castellanos, se ha publicado una importante obrita, llamada á prestar muy útiles servicios á cuantos se dedican á las explotaciones mineras, y muy especialmente á los alumnos de las Escuelas de Capataces de Minas, por estar ajustado su texto al programa de la Escuela facultativa de Almadén.

En forma breve y sencilla, pero sumamente completa, se estudian en este libro en primer término, las generalidades sobre Metalurgia, tales como definición, yacimientos y orígenes de los metales,

etcétera, los combustibles usados y la variedad de hornos empleados.

A continuación, y abundando en datos sobre su descripción, fundentes, métodos de amalgamación, precipitación, extracción, tratamiento, fabricación, etc., estudia el hierro, acero, plata, cobre, mercurio, cinc, oro, antimonio y azufre.

Por último, diremos que las «Lecciones de Metalurgia» que nos ocupan han sido escritas bajo la censura de los ingenieros-profesores D. Francisco Cascajosa y D. Primitivo H. Sampelayo, autoridades reconocidas en la materia.

Véndase al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en tela, en todas las librerías y en la de los editores señores Bailly-Bailliere é Hijos, Madrid, plaza de Santa Ana, 10.

**

Hemos recibido y tenemos á la vista el cuaderno 183 del notable «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», que se publica en Madrid. Encontramos en sus páginas estudios interesantes, sobre los que debemos llamar la atención de nuestros lectores, no solo por su mérito indudable, sino también por la claridad de su redacción, que los hace comprensibles á todas las inteligencias, justificando así su carácter «popular».

Esta original obra es necesaria á cuantos quieran conocer á fondo nuestro idioma patrio, y absolutamente indispensable á los que deseen ampliar su ilustración con mayores conocimientos; mereciendo de todos la buena acogida que hoy le dispensan en los Centros de cultura y los elogios que de ella han hecho distinguidos literatos y hombres de ciencia de España y el Extranjero.

Para más detalles, dirigirse á D. Pedro García.—Madera, 12, Madrid.—«Aparato de Correos, 259».

Liquidación verdad

Por retirarse del comercio se hace de todos los géneros existentes en el comercio de

FRANCISCO VICENT

Calle de Tomás Pérez, 2 duplicado.

EL VALENCIANO

Precios fijos y más baratos que los de fábrica. Ventas al contado.

Café y dinero

El dueño del establecimiento *Café del Centro*, siempre en el deseo de obsequiar á sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de **veinticinco pesetas** en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto á los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos.

Dicho premio lo podrá recoger el

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

PRÁCTICOS ELECTRICISTAS

En esta Academia se dará la enseñanza completa, en un año, compuesta de las siguientes asignaturas: Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Física, Electrotécnica, Prácticas de telefonía, telegrafía y dinamos con las correspondientes á instalaciones, Francés, Inglés.

Honorarios: Por la enseñanza completa 20 pesetas mensuales.

Por idem de asignatura suelta 15 pesetas mensuales.

Profesores: D. José Pérez Ortoste, Profesor Mercantil.

D. Herminio Magdaleno, Director técnico de la red telefónica y verificador de conductores eléctricos.

D. Manuel Enriquez Ramos, Jefe electricista de la fábrica de luz de esta capital.

Queda abierta la matrícula para la enseñanza completa, en el domicilio de don Herminio Magdaleno, Plazuela de la Catedral núm. 1, hasta el día 1.º del próximo mes de Febrero.

agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que eaduca á los seis meses.

Quintos de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á nuestro centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, calle Caballeros, número 11.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Angel Rodriguez Hernando

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas; se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafraes de 1 á 100 arrobos y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Lorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez 14, Imprenta Avila.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santuste, Tras de San Vicente, Avila.

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento, Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adornar salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor

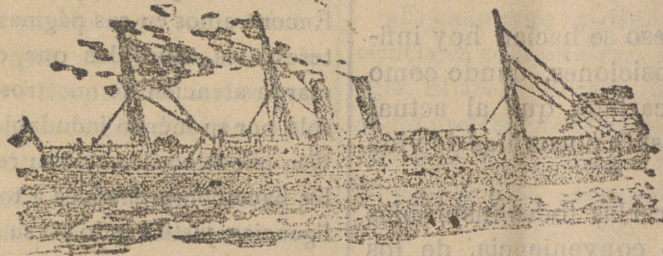
CABALLEROS, 8, AVILA

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 13 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bueno Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

El día 20 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 27 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile

Viaje de regreso.—El día 3 de Enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York el vapor

Nile

El día 17 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

Aragón

El día 31 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor

Araguaya

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 18 de Enero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

Trent

El día 1.º de Febrero de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

La Plata

Servicio á Cuba y Mejico.—El día 24 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

FUNDADA 1847.

de EMPLASTOS POROSOS

Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torsiones, Contusiones, Entumecimiento y Plus Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se vé en nuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Faltas Debilitadas, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

ALFAJEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTÉSTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

La Parisien Zendrera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetas, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Últimas novedades en sombreros y gorras.